



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del  
Servicio Civil

Firmado digitalmente por  
BARTRA IBAZETA Bratzo Benjamin  
FAU 20477906461 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2022/05/31 16:02:58-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 31 de mayo de 2022

**OFICIO N° 000823-2022-SERVIR-GPGSC**

OFICIO N° 000823-2022-SERVIR-GPGSC

Señor

Gobierno Regional de Cajamarca  
Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 – Urb. La Alameda –Cajamarca

Presente.-

Asunto : Sobre la designación del Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario en entidades tipo a y tipo b en el marco de la Ley N° 31433

Referencia : Oficio N° 001-2022-GORECAJ/DP/STPAD-AAGE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo, en atención a la consulta efectuada con el documento de la referencia, se remite el Informe Técnico N° 000862-2022-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y lo hago mío. Dicho informe brinda respuesta a la consulta realizada, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

## DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

**BRATZO BENJAMIN BARTRA IBAZETA**

Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil  
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

BBBI/meccg/iljb  
Reg. 0008746-2022

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: JUQU1BZ